



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Sonsón – Antioquia
Calle 7 No. 5 – 31
Tel. 869 25 04

Email: J01cctosonson@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADOS EN LISTA

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE SONSON

FIJA EN LISTA

De la liquidación del crédito allegada por el apoderado Judicial del demandado, se corre traslado a la ejecutante, por el término de tres días, (# 2 art. 446 – y 110 C. G. P. en armonía con el art. 9 de la Ley 2213 de 2022):

PROCESO : Ejecutivo Singular (Mayor Cuantía)
DEMANDANTE : Zoe María Gallego Gallego (Cédula 43.458.807)
DEMANDADO : Alejandro Correa Giraldo (Cédula 1.047.970.151)
RADICADO : 05 756 31 12 001 2022-00048-00

TRASLADO : A la Ejecutante, los días, 23, 24 y 25 de agosto de 2023

A PUBLICARSE : El 22 de agosto de 2023

R. MERCEDES GIRALDO RÚA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Sonsón – Antioquia
Calle 7 No. 5 – 31
Tel. 869 25 04

Email: J01cctosonson@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADOS EN LISTA

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE SONSON

FIJA EN LISTA

De la liquidación del crédito allegada por la demandante, se corre traslado al ejecutado, por el término de tres días, (# 2 art. 446 – y 110 C. G. P. en armonía con el art. 9 de la Ley 2213 de 2022).

PROCESO : Ejecutivo Singular (Mayor Cuantía)
DEMANDANTE : Zoe María Gallego Gallego (Cédula 43.458.807)
DEMANDADO : Alejandro Correa Giraldo (Cédula 1.047.970.151)
RADICADO : 05 756 31 12 001 2022-00048-00

TRASLADO : Al Ejecutado, los días, 23, 24 y 25 de agosto de 2023

A PUBLICARSE : El 22 de agosto de 2023

R. MERCEDES GIRALDO RÚA
SECRETARIA